



Jens

Guayaquil, febrero 05 del 2015

Expediente No 139289

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, cumpro con indicar que las empresas extranjeras accionistas de mi representada, la compañía **LA VANGUARDIA FORESTAL VANGUARFOREST S.A.** son las que se detallan a continuación:

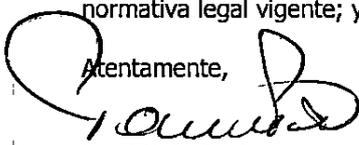
1. THE MANHATTAN GROUP INC.
2. HOOVEN PROPERTIES INC.
3. STANFORD ASSETS S.A.

De la compañía establecida en el numeral 1, adjunto a la presente la información siguiente:

- a) Nómina de las compañías extranjeras con su determinación de razón social, domicilio;
- b) Xeroscopia notariada del certificado extendido por la autoridad competente del país de origen, de la existencia legal de la compañía extranjera;
- c) Xeroscopia notariada de la protocolización del acta de reunión de accionistas de la sociedad extranjera, en la cual se nombra al Presidente, representante legal de la accionista extranjera; y,
- d) Xeroscopia notariada del poder general otorgado por la sociedad extranjera.

De las sociedades extranjeras mencionadas en los numerales 2 a la 3 debo indicar que no he recibido la información solicitada; particular que pongo en su conocimiento, en cumplimiento con lo estipulado en el último inciso del artículo cuarto del reglamento antes referido y normativa legal vigente; y en virtud de lo cual solicito sean declaradas remisas.

Atentamente,


**Paul E. Palacios
Representante Legal**

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
- 5 FEB 2015**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 FEB 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 12:30 Firma: 